CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL PUBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA 14 JUL 2025 DESFIJACIÓN EN CARTELERA 18 JUL 2025
Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso

epm®
NIT. 890.904.996 - 1

Medellín, 28 de Mayo de 2025

Señor (a).

MANUEL JOSE FRANCO VALENCIA **PQR-12684475-N2S6A**

RURAL_190190200719035000_VEREDA EL LIMON

CISNEROS, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12684475-N2S6

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 19/05/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Carlos A. Orrego Fdez

CARLOS ARTURO ORREGO FERNANDEZ

190190200719035000-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-FR-38 V06 08/09/2023

epm®

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro:	PQR-12684475-N2S6	Fecha Creación:	12/05/2025 09:02:44 AM
Contacto:	Manuel Jose Franco Valencia		
Instalación:	190190200719035000		
Dirección:	RURAL_190190200719035000_VEREDA EL LIMON		
Meses Reclamados:	Mayo-2025;		
Servicio:	Energía Mercado Regulado	Municipio:	CISNEROS
Causa:	Inconformidad con el consumo o producción facturado	Departamento:	Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario solicita que la empresa revise los consumos de energía cobrados en la factura de mayo de 2025, manifiesta que la cuenta se le incrementó demasiado. Usuario no autoriza notificación de la respuesta del reclamo diferente a la personal, debido a que no cuenta con correo electrónico. Se hace entrega de factura por $172.166 con la cual puede pagar los valores que no son objeto de reclamo, mientras se da respuesta al reclamo. Se dejan en reclamación 1.751 kilovatios hora (kwh) por un valor de $1.565.378.

Nro. Respuesta:	PQR-12684475-N2S6	Fecha Respuesta:	19/05/2025 09:53:00 AM
Resultado:	Accede imputable a EPM		

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día viernes 16 de mayo de 2025, se detectó una inconsistencia en la lectura reportada. Por lo tanto, se modifica el consumo facturado para el mes de mayo del 2025, cobrando 134 kilovatios hora (kWh), en lugar de 1892 kWh. Con base en la lectura anterior de 240 kWh, tomada el lunes 13 de enero de 2025 y la lectura de 423 kWh obtenida en la revisión. Por lo anterior, se reconsideran los valores facturados para el mes de mayo del 2025, generando una modificación por $1.570.906. Se adjunta factura.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Carlos A. Orrego Fdez.

CARLOS ARTURO ORREGO FERNANDEZ

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:
MAYO/2025

Día Mes Año
Fecha máxima pago: **10/07/2025**

REFERENTE DE PAGO:
1076161241-41

CONTRATO: 13097125
DIRECCIÓN ENTREGA:
VEREDA EL LIMON
MUNICIPIO: **CISNEROS-ANTIOQUIA**
DOCUMENTO No. **1450092638**
CLIENTE: **FRANCO VALENCIA MANUEL JOSE**
CC/NIT: **98472105**
CICLO: **103** - ESTRATO: **3**

19019020071903500 0-103-010385125

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO		MES ANTERIOR CONSUMO	MES ANTERIOR VALOR	MES ACTUAL CONSUMO	MES ACTUAL VALOR
epm	ENERGÍA	161 kwh	$119.904,00	1892 kwh	$1.178.827,46
				TOTAL EPM	**$1.178.827,61**
				TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES	**$3.802,46**

TOTAL A PAGAR GRUPO EPM $166.637,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrando: **$41.748,22**

epm®

(415)7707173981008(8020)107616124141(3900)166637(96)20250710

CONTRATO: 13097125

TOTAL A PAGAR $166.637,00

*** ESTADO DE CUENTA ***

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

Servicios Postales Nacionales S.A Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario (57 1) 4722000 01 8000 111 210 servicioalcliente@4-72.com.co
Ministerio Concesión de Correo

Remitente

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal: 050035072
Envío: RA526788385CO

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MANUEL JOSE FRANCO VALENCIA
Dirección: RURAL_190190200719035000_VEREDA EL LIMON
Ciudad: CISNEROS_ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
Código postal:
Fecha admisión

4-72

CUMAYOS 3000 025

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Minto Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo: PO MEDELLIN
Orden de servicio: 17815731
Fecha Pre-Admisión: 03/06/2025 11:20:55

RA526788385CO

Remitente

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
NIT/C.C/T.I: 890904996
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Referencia: PQR-12684475-N2S6A-0158 Teléfono: 3808080 Código Postal: 050035072
Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333469

Destinatario

Nombre/ Razón Social: MANUEL JOSE FRANCO VALENCIA
Dirección: RURAL_190190200719035000_VEREDA EL LIMON
Tel: 3108316625 Código Postal: Código Operativo: 3000025
Ciudad: CISNEROS_ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $22 650
Costo de manejo: $0
Valor Total: $22 650 COP

Dice Contener: *

Observaciones del cliente: PQR-12684475-N2S6A-0158

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DS Desconocido
Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
PA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Tatiana A
C.C. Tel: Hora:
Fecha de entrega:
Distribuidor: 03 JUN
C.C.
Gestión de entrega: 1er 2do

3333 469
PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

3333469300025RA526788385CO

Principal Bogotá D.C. Calle 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 018000 111210 / Bel centro (57) 4722000
Para información de interés para usuarios consulte la Página de Internet www.4-72.com.co

El usuario deja expresa constancia que han conocimiento del contrato postal, el cual se encuentra publicado en la página web 4-72 Tratamiento de datos personales para proveer la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co